



MENDOZA, **20 de setiembre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 29276/24 caratulado: "*LIC. FURLANI MARÍA LAURA S/ Referente Facultad de Arte y Diseño -" V Autoevaluación Institucional y Evaluación Externa UNCuyo"- aprobada por Res. 831/23 C.S"*.

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Decana propone la designación de la Lic. María Laura FURLANI PALAZZI para actuar como *Referente de la Facultad de Artes y Diseño* ante la Comisión ampliada que llevará a cabo la "**V Autoevaluación Institucional y Evaluación Externa UNCuyo**", aprobada por Res. 831/23 C.S

Por ello y conforme a sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Lic. María Laura FURLANI PALAZZI (Legajo N° 34.011 - CUIL n° 27-23267681-0) para actuar como *Referente de la Facultad de Artes y Diseño* ante la Comisión ampliada que llevará a cabo la "**V Autoevaluación Institucional y Evaluación Externa UNCuyo**", aprobada por Res. 831/23 C.S,

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 461**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO